



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0057349/2016

CÓRDOBA,

09 NOV 2018

VISTO

La RD 1289/18 mediante la cual se le ha otorgado PASE y EQUIVALENCIAS a la Srta. María Eugenia CONTRERAS RIGUET, DNI 31293453; y

CONSIDERANDO:

Que al constatar la documentación obrante, se encontraron inconsistencias entre el apellido consignado a la estudiante en la RD 1289/18 y el apellido que figura en su DNI.

Que el nombre y apellido de la estudiante tal como figura en su DNI es "María Eugenia CONTRERAS".

Que por tanto, corresponde rectificar la RD 1289/18.

Por ello,

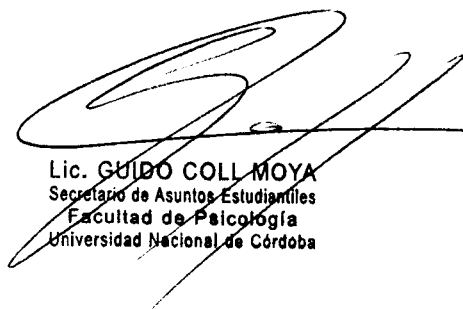
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

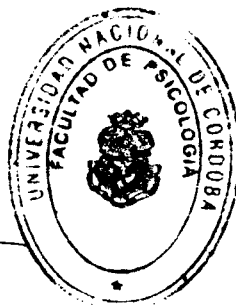
ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD 1289/18 para que donde dice "María Eugenia CONTRERAS RIGUET" diga "María Eugenia CONTRERAS".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1697


Lic. GUIDO COLL MOYA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología